

EL STEC-IC insta al Gobierno de Canarias y al Cabildo de Gran Canaria a escuchar a los colectivos que piden mejorar el proyecto Chira-Soria

El Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Canarias (STEC-IC), como sindicato que entiende la ecología y la sostenibilidad como principios rectores básicos de toda sociedad, ha seguido de cerca la polémica surgida en torno al proyecto de *central hidroeléctrica Chira-Soria* en la isla de Gran Canaria.

No cabe duda que el proyecto es ambicioso desde el punto de vista estratégico, energético, económico y también desde el de la sostenibilidad medioambiental. Sin embargo, son muchas las dudas que se han generado alrededor del mismo.

Diversos colectivos ecologistas y de otra naturaleza, han planteado reparos referentes a distintos aspectos del proyecto que abarcan desde posibles daños al ecosistema del entorno del Barranco de Arguineguín y que afectarían al Parque natural del Nublo, hasta posibles costes económicos no suficientemente claros en el proyecto, derivados de un excesivo uso de combustibles fósiles que, siempre según estos colectivos, sería necesario para la desalación del agua potable que se precisaría; pasando por otros como el impacto visual producido por las torretas del tendido eléctrico que no iría soterrado o el recelo que produce que la producción y almacenamiento de la energía eléctrica de toda la isla quede durante los próximos 75 años en manos de la empresa Red Eléctrica Española que, si bien tiene una participación del estado, es en gran parte privada y escapa al control de las instituciones públicas canarias.

Por todo ello, y separando el verdadero problema de fondo de otros intereses mediáticos que simplemente tratan de hacer ruido sin otra intención que la de socavar las propias instituciones, el Consejo Nacional del STEC-IC, desde su responsabilidad como sindicato nacionalista y ecologista que se preocupa por el futuro de Canarias, la conservación del territorio y el bienestar de nuestra sociedad, manifiesta lo siguiente:

- 1. El STEC-IC apuesta por las energías renovables y la sostenibilidad medioambiental.**
- 2. Pedimos a las instituciones impulsoras del proyecto de *central hidroeléctrica Chira-Soria* (Cabildo de Gran Canaria y Gobierno de Canarias) que velen por el estricto cumplimiento de las leyes medioambientales y de conservación del territorio, así como que la empresa concesionaria del proyecto, Red Eléctrica Española, no anteponga sus propios beneficios económicos a los intereses de la población Canaria.**
- 3. Que escuchen las voces que, con ánimo constructivo, hacen críticas y piden que se mejoren las condiciones del proyecto.**

Canarias, 23 de noviembre de 2020

SECRETARIADO NACIONAL DEL STEC-IC
ÁREA DE SOSTENIBILIDAD